



FRACCIÓN XIV

Las convocatorias a concursos para ocupar públicos y los resultados de los mismos;

No aplica: La Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo; Guerrero, no emite ninguna convocatoria para ocupar cargos públicos, de acuerdo al Artículo 10, Decreto de Creación 439.